

COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES  
Att. Director de Mercado de Valores  
Pº de la Castellana, 15-2º  
28046 MADRID

5 de junio de 2008

### HECHO RELEVANTE

Por la presente les informamos que la Junta General de Accionistas de IBERPAPEL GESTION, S.A., celebrada el día 4 de junio de 2008, en segunda convocatoria, adopto los siguientes acuerdos:

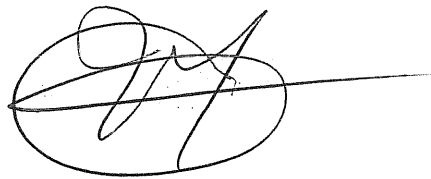
- 1.- Aprobar el nombramiento de Don Gabriel Sansinenea Urbistondo y Don Ignacio Burutaran Usandizaga, como interventores para la aprobación del Acta de la Junta, junto con el Presidente, dentro del plazo máximo de quince días.
- 2.- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) tanto de Iberpapel Gestión S.A., como de su Grupo Consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado, el Informe de Gestión a nivel individual y consolidado, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, y de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.- Aprobar la devolución parcial a los accionistas de prima de emisión de acciones a razón de 0,25 euros por acción. El pago de dicha devolución se llevará a efecto a partir del día 16 de junio de 2008.
- 4.- Autorizar al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia Sociedad y/o por parte de sus sociedades dominadas, en los términos previstos por la Ley, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de junio de 2007.

5.- Aprobar la renovación de PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. como Auditor de Cuentas de la Compañía y de su Grupo Consolidado de Sociedades para el ejercicio 2008.

6.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

7.- Aprobar, con carácter consultivo, la política de retribuciones de los Consejeros de Iberpapel Gestión, S.A.

Les saluda atentamente



Fdo. Joaquín Manso Ramón  
Secretario del Consejo de Administración.  
IBERPAPEL GESTION, S.A.